



Señalización Técnica Referencial y Validación **Estratégica de Zonas Mineralizadas**

1. ¿Qué es este servicio?

Este servicio consiste en la **validación técnica referencial de zonas con potencial mineral**, previamente identificadas mediante análisis satelital y de gabinete, mediante **observación especializada y señalización técnica no invasiva**.

Mapa de Tesoros traslada la inteligencia geoespacial al contexto real del proyecto, permitiendo al cliente **confirmar coherencia técnica** entre el análisis previo y las condiciones observables del entorno, sin ejecutar actividades de exploración física.

✚ Este servicio **no constituye exploración minera**, sino una fase de **prospección avanzada y validación estratégica**.

2. ¿Qué problema resuelve?

En muchos proyectos, el paso del análisis al terreno genera errores por:

- Señalización empírica o intuitiva
- Mala priorización de zonas de interés
- Decisiones apresuradas sin validación técnica
- Intervenciones innecesarias en áreas de bajo potencial

Este servicio permite **reducir la incertidumbre previa a la exploración**, asegurando que cualquier decisión posterior se base en criterios técnicos y no en suposiciones.

3. ¿Cómo trabajamos? (enfoque técnico)

El servicio se desarrolla únicamente cuando existe un análisis técnico previo de gabinete, integrando:

- Resultados del análisis óptico–espectral satelital
- Interpretación radar SAR para control estructural y geomorfológico
- Apoyo magnetométrico **referencial**, cuando el contexto lo permite
- Cartografía geológica y minera oficial
- Antecedentes técnicos e históricos relevantes
- Integración SIG para posicionamiento técnico de referencia

El enfoque es **interpretativo y validativo**, no operativo.



4. ¿Qué hacemos específicamente?

- Señalización técnica **referencial** de zonas y puntos de interés
- Validación geomorfológica y estructural observable
- Ajuste técnico de ubicaciones según interpretación geoespacial
- Identificación de coherencias o inconsistencias técnicas
- Recomendaciones estratégicas **no ejecutivas** para etapas posteriores

✂ No se realizan excavaciones, muestreos ni remoción de suelo o subsuelo.

5. ¿Qué NO hacemos?

Para evitar confusiones, este servicio **no incluye**:

- Calicatas, zanjas o perforaciones
- Muestreo físico de material
- Definición de profundidades de trabajo
- Dirección o supervisión de personal operativo
- Ejecución de actividades de exploración o explotación

Cualquier actividad posterior corresponde exclusivamente al cliente o a terceros bajo su responsabilidad.

6. ¿Qué entregamos?

El cliente obtiene insumos claros y utilizables para decidir el siguiente paso:

- Zonas y puntos señalizados con criterio técnico referencial
- Interpretación técnica del contexto observado
- Orientación estratégica para planificación futura
- Reducción de pruebas innecesarias
- Base técnica para decidir si avanzar o no a exploración formal

7. ¿Qué gana el cliente?

Este servicio genera valor directo al proyecto:

- Reducir riesgos antes de invertir en exploración
- Ahorrar tiempo y recursos en zonas mal priorizadas
- Aumentar coherencia entre análisis y realidad observable
- Tomar decisiones con respaldo técnico profesional
- Elevar el estándar técnico del proyecto



8. ¿Para quién es este servicio?

- Titulares mineros
- Operadores en etapas tempranas del proyecto
- Proyectos que requieren validación técnica previa
- Equipos que buscan precisión antes de explorar
- Inversionistas que desean minimizar riesgos iniciales

Especialmente recomendado para proyectos que entienden que **no todo análisis debe llevar inmediatamente a exploración.**

9. Alcance y límites del servicio

- Servicio de **prospección avanzada**
- Enfoque técnico **referencial y no invasivo**
- No constituye actividad minera regulada
- No requiere permisos de exploración
- No implica intervención física del terreno
- La información es técnica, orientativa y no vinculante

10. Importante

Este servicio puede integrarse posteriormente con **asesoría estratégica** o con servicios de mayor alcance, **previa evaluación de requisitos y condiciones del proyecto.**